

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Secretaría Letrada de Informática,

AUXILIAR PRINCIPAL de SEXTA: en reemplazo del señor Daniel Silvestri que fue promovido al señor GABRIEL ALBERTO ALGAÑARAZ (D.N.I.N° 20.957.700 -clase 1969-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION